

OSN N° <sup>113</sup>...../2.016.-

Asunción, <sup>03</sup> de agosto de 2016

Señor

**Abogado Roy Robinson John Wessler Rodgers Canas, Contralor Interino**  
**Contraloría General de la República**  
**Asunción**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el fin de dar cumplimiento a la Ley N° 2.597/2.005, modificada por la Ley N° 2.686/2.005, "Que Regula el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública", en su Artículo 8°, remitiendo el informe correspondiente al mes de **JULIO** de 2.016 de la **Orquesta Sinfónica Nacional**, según lo estipulado en la Resolución CGR N° 679/2.012 y CGR N° 252/2016. Asimismo adjunto un CD, con los documentos escaneados que respaldan esta rendición de cuentas.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mis cordiales saludos y desearle éxitos para tan importante cargo.

Atentamente,

  
**Juan Carlos Dos Santos**  
Director



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR N°: <b>20478</b>	HORA: <b>10:55</b>
CANTIDAD DE FOJAS: <b>5 a 10 del</b>	
ASUNCIÓN: <b>08 AGO 2016</b>	
ENCARGADO/A: <b>holombo</b>	

RESOLUCION INTERNA OSN N° 230 / 2016

**POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL - C.P. SELVA MARÍA MACIEL DE DE LOS RÍOS CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL NÚMERO 2.431.845 Y SE DISPONE EN EL CARGO DE MANERA INTERINA A LA ABOGADA CARMEN MARÍA CABALLERO VILLAMAYOR CON CEDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 3.262.141 - SECRETARIA GENERAL – SIN PERJUICIOS DE SUS FUNCIONES.-**

Asunción, 06 de Junio de 2016.

**VISTO:**

- La Ley 3.482 Que Crea la Orquesta Sinfónica Nacional.-
- La presentación de la carta renuncia por parte de la C.P. Selva María Maciel de De Los Ríos con Cédula de Identidad N° 2.431.845, en fecha 03 de junio del año 2016, Expediente 362/2016.-

**CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 1° de la Ley 3482/08 establece: “crease la Orquesta Sinfónica Nacional, en adelante (OSN), con **personería jurídica y autonomía artística y funcional**. La misma se relacionara con el Poder Ejecutivo a través de la Secretaria Nacional de Cultura, dependiente de la Presidencia de la República.

Que, la **Contadora Pública Selva María Maciel de De Los Ríos con cédula de Identidad Civil N° 2.431.845** – Directora Administrativa de la Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay de acuerdo a la **Resolución OSN N° 002/2016 del 04 de enero de 2016 “CONFIRMESE A LA CONTADORA PÚBLICA SELVA MARÍA MACIEL DE DE LOS RÍOS CON CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 2.431.845 EN EL CARGO DE DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL PARA EL PERIODO DOS MIL DIECISEIS”**, presentó en fecha 03 de junio una carta renuncia al cargo ocupado en la Institución y siendo aceptado por el Director Titular – Maestro Juan Carlos Dos Santos se dispone realizar el corte administrativo para el correspondiente traspaso.-

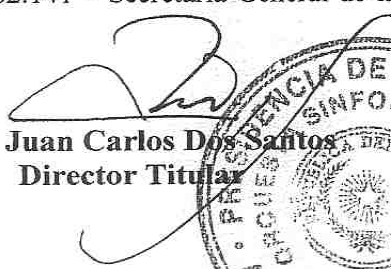
Que, el **Artículo 6° de la Ley 3.482/2008 – DE LA DIRECCIÓN – segundo párrafo expresa:** El Director Titular será el encargado de guiar y supervisar todo lo atinente al desenvolvimiento artístico cultural: programación de conciertos, directores de los conciertos, ensayos, programas, promociones, orden disciplinario, contrataciones, intercambios, nombramiento, despidos por deficiencia etc. Tendrá la representación legal de la OSN, autorizado a firmar acuerdos, contratos u otras obligaciones. Por lo tanto, en ejercicio de sus funciones dispone a la Abogada Carmen María Caballero Villamayor – Secretaria General de la Institución a ocupar de manera interina el cargo de Directora Administrativa sin perjuicio de sus funciones.-

Por tanto, en uso de sus atribuciones, según Resolución SNC N° 280/2014.-

**EL DIRECTOR TITULAR DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

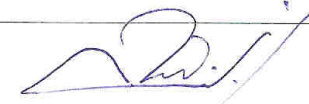
**RESUELVE:**

- 1°. Aceptar la renuncia de la Directora Administrativa de la Orquesta Sinfónica Nacional – C.P. Selva María Maciel de De Los Ríos con Cédula de Identidad Civil Número 2.431.845.-
- 2°. Realizar el Corte Administrativo para el correspondiente traspaso.-
- 3°. Disponer en el cargo de Directora Administrativa de manera interina a la Abogada Carmen María Caballero Villamayor con Cédula de Identidad Civil Número 3.262.141 – Secretaria General de la Orquesta Sinfónica Nacional, sin perjuicio de sus funciones.-
- 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

  
**M° Juan Carlos Dos Santos**  
**Director Titular**

NIVEL: 12 - 01 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA					UNIDAD RESPONSABLE: 021 - SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA				MES: JULIO	
ENTIDAD: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL					OBJETO DE GASTO: 232 VIATICOS Y MOVILIDAD				AÑO: 2016	
Orden	Nombres y Apellidos del Beneficiario	Funcionario Si - No	Cedula de identidad	Cargo o función que desempeña	Resolución de Viatico Numero y Fecha		Destino de la Comisión de Servicio	Periodo de la Comisión de Servicio	Motivo de la Comisión de Servicio	Monto del Viatico Asignado - Garantías
1	Gustavo Daniel Barrientos Giménez	SI	2.909.693	Violinista	318	07/07/2016	Ciudad de Paraguari, Departamento de Paraguari	09/07/2016	Concierto de Extensión del Cuarteto de Cuerdas en la "Casa de la Cultura de la Municipalidad de Paraguari"	70.000
2	Rodolfo Emanuel Britos López	SI	4.877.729	Violinista	318	07/07/2016	Ciudad de Paraguari, Departamento de Paraguari	09/07/2016	Concierto de Extensión del Cuarteto de Cuerdas en la "Casa de la Cultura de la Municipalidad de Paraguari"	70.000
3	Rubén Marcelo Jiménez Aguilar	SI	3.937.993	Violista	318	07/07/2016	Ciudad de Paraguari, Departamento de Paraguari	09/07/2016	Concierto de Extensión del Cuarteto de Cuerdas en la "Casa de la Cultura de la Municipalidad de Paraguari"	70.000
4	Héctor Daniel Rodríguez Ramírez	SI	4.767.019	Violoncelista	318	07/07/2016	Ciudad de Paraguari, Departamento de Paraguari	09/07/2016	Concierto de Extensión del Cuarteto de Cuerdas en la "Casa de la Cultura de la Municipalidad de Paraguari"	70.000
5	Julio Jose Torres Romero	SI	2.194.199	Asistente	318	07/07/2016	Ciudad de Pilar y Humaita, Departamento de Neembucu	10 al 11 de julio 2016	Datos para el "Programa mas alla de la Guerra y la Conmemoracion del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional"	771.716
Total de Viáticos en el mes <i>GUARANIES UN MILLON CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIEZ Y SEIS</i>										1.051.716

  
Carmen María Caballero Villamayor  
Directora Administrativa - Interina  
Cedula de identidad: 3.262.141.-

  
Juan Carlos Dos Santos Centurión  
Director  
Cedula de identidad: 374.715.-